



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ENERGÍA Y MINAS

**DIRECCIÓN DE RECURSOS
HUMANOS**

DEPARTAMENTO DE RELACIONES LABORALES

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**Informe de Gestión Anual de la implementación
del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo
2025**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	3
2. OBJETIVO.....	3
3. ALCANCE	3
4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES	3
4.1. Accidentes de Trabajo.....	4
4.2. Capacitaciones Seguridad y Salud en el Trabajo	6
4.3. Jornadas de Salud Ocupacional.....	9
4.4. Inspección de flotilla vehicular.....	10
4.5. Inspecciones de infraestructura.....	13
4.6. Resumen Técnico – Simulacro Nacional de Evacuación por Terremoto.....	15
4.7. Informe Final Unificado de Evaluación de Riesgos Laborales.....	18
4.8. Informe del Proyecto: “Conozca a su Brigadista”	19
5. CONCLUSIÓN INSTITUCIONAL.....	21
6. ANEXOS.....	22
7. REFERENCIAS LEGALES Y NORMATIVAS.....	27

1. INTRODUCCIÓN

El presente resumen técnico compila de manera organizada los principales resultados, hallazgos y acciones desarrolladas durante el año 2025 en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo dentro del Ministerio de Energía y Minas. Incluye información consolidada sobre accidentes laborales, capacitaciones, salud ocupacional, consultorio médico, inspecciones de flotilla vehicular, evaluaciones de infraestructura, simulacros, gestión de emergencias y proyectos institucionales. Este documento ofrece una visión integral del desempeño preventivo y de las áreas que requieren fortalecimiento para garantizar condiciones laborales seguras y el cumplimiento del SISTAP.

2. OBJETIVO

Consolidar y presentar de manera estructurada y comprensible la información clave relacionada con la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el año 2025, incluyendo accidentes laborales, acciones formativas, actividades de salud ocupacional, inspecciones, evaluaciones de riesgos, simulacros y proyectos institucionales, con el propósito de facilitar la toma de decisiones y fortalecer la mejora continua del sistema preventivo institucional.

3. ALCANCE

El análisis se limita exclusivamente a la información generada durante el año **2025** en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La cobertura incluye únicamente las instalaciones y dependencias del **Ministerio de Energía y Minas** evaluadas en ese periodo.

Los datos provienen de **informes internos**, registros institucionales y evaluaciones realizadas por entidades aliadas.

El documento presenta un **resumen consolidado**, sin profundizar en análisis técnicos ampliados o informes detallados por área.

4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

A continuación, se presenta un resumen conciso de cada una de las actividades desarrolladas durante el año 2025, destacando sus principales resultados, hallazgos y aportes a la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.1. Accidentes de Trabajo

Durante el año 2025, se registraron diversos incidentes laborales y de trayecto que permiten identificar patrones comunes en los riesgos a los que se exponen los colaboradores. Entre los eventos más frecuentes pueden destacarse los siguientes:

a) Accidentes ocurridos durante el trayecto hacia o desde el lugar de trabajo.

Un número significativo de los casos se originó mientras los colaboradores se desplazaban hacia su hogar o hacia su lugar de trabajo. Dentro de estos eventos se incluyen situaciones como:

- Impactos con motocicletas en la vía pública.
- Torceduras o caídas en estaciones del metro.
- Accidentes al abordar o descender de vehículos de transporte.

Estos incidentes representan una proporción importante del total y se consideran accidentes de trayecto, relacionados mayormente con riesgos del entorno urbano y del transporte.

b) Caídas al mismo nivel dentro de las instalaciones.

Otro grupo recurrente de accidentes corresponde a caídas dentro del centro de trabajo, originadas por:

- Resbalones al caminar sobre superficies húmedas o áreas con acumulación de agua.
- Desplazamiento involuntario del mobiliario, específicamente sillas que presentan deslizamiento durante la maniobra de sentado.

Estos incidentes provocaron lesiones como traumas, esguinces y dolores musculoesqueléticos.

c) Lesiones ocasionadas durante tareas operativas simples.

Algunos casos involucraron lesiones producidas por actividades propias de las funciones laborales, por ejemplo:

- Manipulación de contenedores o tanques que ocasionaron cortes o heridas abiertas.
- Traslado de equipos o cargas que generaron pérdidas de equilibrio y lesiones articulares.

Aunque no se trató de labores de alto riesgo, estos incidentes reflejan la importancia del manejo adecuado de cargas y objetos.

d) Accidentes por posturas inadecuadas o actos inseguros

También se identificó al menos un caso asociado a un acto inseguro, donde un movimiento incorrecto al sentarse provocó una caída y lesiones posteriores.

Este tipo de situaciones evidencia la necesidad de reforzar la capacitación continua en ergonomía y hábitos seguros.

Los accidentes más frecuentes en 2025 se concentraron en cuatro categorías principales:

- Eventos de trayecto
- Caídas dentro del lugar de trabajo
- Lesiones por manipulación de objetos
- Actos inseguros relacionados con posturas o movimientos

Estas tendencias reflejan la importancia de fortalecer la prevención tanto dentro como fuera del entorno laboral, incluyendo campañas de seguridad vial, señalización adecuada, programas de ergonomía y capacitaciones sobre manipulación segura de herramientas y mobiliarios.

Total 2025: 12 eventos.

Distribución mensual (2025)	
Mes	Casos
Enero	2
Febrero	2
Mayo	3
Junio	1

Agosto	2
Noviembre	1
Diciembre	1

Pico en mayo (3); meses sin casos registrados: marzo, abril, julio, septiembre y octubre.

4.2. Capacitaciones Seguridad y Salud en el Trabajo

Durante el año 2025, el Ministerio de Energía y Minas desarrolló un programa robusto de formación en Seguridad y Salud en el Trabajo, orientado al fortalecimiento de capacidades, la preparación ante emergencias y la reducción de riesgos laborales.

Volumen total de actividades

- 8 capacitaciones realizadas.
- Total de participantes: **346 colaboradores**.
- **Instituciones facilitadoras:** INFOTEP, COE, NUVI y facilitadores internos/externos especializados.

Resumen de actividades por temática:

a) Organización y mejora continua

- *Charla de Socialización Técnicas de las 5S*
 - **Fechas:** 01/05 y 07/05/2025
 - **Participantes:** 127
 - **Facilitador:** INFOTEP
 - **Objetivo:** promover orden, limpieza y eficiencia en el entorno laboral.

b) Primeros auxilios y respuesta médica inmediata

- *Primeros Auxilios Básicos*
 - **Fechas:** 04 y 05/08/2025
 - **Participantes:** 26
 - **Facilitador:** COE

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ENERGÍA Y MINAS	Informe de Gestión Anual de la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025	Código: MEM-DPD-DGC-GU01-PL01 Versión: 01 Página 7 de 27
--	---	--

- **Objetivo:** actuar rápida y efectivamente ante emergencias médicas.

c) Gestión de incendios

- *Prevención, Mitigación y Extinción de Incendios*
 - **Fecha:** 06/08/2025
 - **Participantes:** 29
 - **Facilitador:** COE
 - **Objetivo:** prevenir y controlar incendios dentro del entorno laboral.

d) Manejo de emergencias por fenómenos naturales

- *Manejo de Emergencias ante Huracanes, Terremotos y Tsunamis*
 - **Fecha:** 07/08/2025
 - **Participantes:** 26
 - **Facilitador:** COE
 - **Objetivo:** preparación ante desastres naturales y continuidad operativa.

e) Evaluación de infraestructura ante emergencias

- *Taller para equipo evaluador del MEM*
 - **Fechas:** 10/06, 17/06, 01/07 y 08/07/2025
 - **Participantes:** 12
 - **Facilitador:** Ing. Juan Fernández (COE)
 - **Objetivo:** inspección y verificación de condiciones estructurales tras emergencias.

f) Sostenibilidad y reciclaje

- *Charla del Acuerdo NUVI (reciclaje de botellas plásticas)*
 - **Fecha:** 30/06/2025
 - **Participantes:** 41

- **Facilitadora:** Mariely Ponciano (NUVI)
- **Objetivo:** concienciación sobre reciclaje y sostenibilidad ambiental.

g) Gestión de riesgos y evacuación

- *Taller de Gestión de Riesgo y Rutas de Evacuación*
 - **Fecha:** 20/10/2025
 - **Participantes:** 38
 - **Facilitadora:** Ing. Carmen Veloz
 - **Objetivo:** identificación de riesgos y diseño de rutas seguras de evacuación.

h) Seguridad vial

- *Capacitación en Manejo Defensivo para Choferes*
 - **Fechas:** 08/12 y 10/12/2025
 - **Participantes:** 47
 - **Facilitadora:** María Taveras (INFOTEP)
 - **Objetivo:** reducir accidentes mediante prácticas de conducción segura.

Puntos importantes:

- Se evidencia una **diversificación temática** alineada con los requerimientos del sistema de gestión: emergencias, infraestructura, incendios, salud, sostenibilidad, organización y conducción segura.
- El **COE** aportó la mayoría de las capacitaciones orientadas a **emergencias y rescate**, fortaleciendo la preparación institucional.
- La capacitación con mayor alcance fue la **Charla de las 5S** con **127 participantes**, mostrando un alto interés en el orden y la productividad.
- El programa complementa las exigencias del SISTAP, demostrando **acciones formativas continuas y sostenidas** durante todo el año.

4.3. Jornadas de Salud Ocupacional

En el componente de Salud Ocupacional, se implementó un calendario programático anual orientado a la planificación, ejecución y seguimiento de intervenciones preventivas. Dicho calendario permitió organizar de manera sistemática las actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades dirigidas a todo el personal durante el año 2025, garantizando la cobertura de las distintas modalidades (charlas, jornadas y comunicaciones internas), así como la coordinación efectiva con los aliados institucionales responsables de las acciones formativas y clínicas.

Volumen y alcance:

- Total de actividades programadas: 14.
- Total de participantes estimados: 2,250.

Distribución por modalidad (según “Áreas”):

- **Charlas: 350** participantes.
- **Jornadas: 500** participantes.
- **Comunicaciones masivas (Alluser/Murales): 1,400** participantes.

Aliados y facilitadores:

- **ARS Humano: 6** actividades.
- **MEM (comunicaciones institucionales): 2** actividades.
- **SENASA/ARS (incluye acciones conjuntas): 4** actividades en total.
- **CoopCdeeee/Opti-Plan y ARS Universal:** apoyo puntual.

Principales temáticas cubiertas

- **Crónicas/metabólicas:** riñón, hipertensión, diabetes.
- **Salud visual y bucal:** jornadas específicas.
- **Salud masculina y femenina:** próstata; sonomamografía y sensibilización sobre cáncer de mama.
- **Vacunación:** jornada para actualización de esquemas.

- **Salud mental:** impacto de una mente positiva.

Actividades destacadas:

- **Día mundial del riñón** – mensaje Alluser/Murales (600 personas). **Marzo.**
- **Jornada Oftalmológica** – (200). **Marzo.**
- **Jornada Salud Bucal** – (200). **Mayo.**
- **Día mundial del cáncer de mama** – mensaje Alluser/Murales (600). **Octubre.**
- **Jornada Salud de la Mujer (sonomamografía)** – (200). **Octubre.**

Puntos a destacar:

1. **Cobertura sostenida y enfoque preventivo**
Se ejecutaron actividades en **8 meses** con **14 intervenciones** que combinan **promoción, prevención y detección temprana**, coherentes con el enfoque de salud ocupacional del SISTAP.
2. **Gran alcance institucional**
Las **comunicaciones masivas** aportaron **1,400** impactos, útiles para cultura preventiva.
3. **Diversificación de aliados**
ARS Humano lideró con 6 actividades; **SENASA/ARS** reforzaron jornadas; **MEM** aseguró cobertura transversal vía comunicaciones. Sostener esta **red de aliados** garantiza continuidad y costos eficientes.

4.4. Inspección de flotilla vehicular

La inspección de la flotilla vehicular constituye un proceso preventivo esencial dentro del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, orientado a verificar las condiciones mecánicas, funcionales y de seguridad de los vehículos institucionales. Este procedimiento se ejecuta en **coordinación con la División de Transportación**, responsable de realizar la revisión técnica primaria de cada unidad del parque vehicular, conforme a los criterios establecidos en el Reglamento 522-06 y las prácticas de SST.

Como parte del control interno del sistema, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo aplica un **muestreo aleatorio** de los vehículos previamente inspeccionados, con el fin de **validar la calidad de las revisiones**, verificar el cumplimiento de los estándares de seguridad y detectar posibles brechas en equipos de emergencia, señalización y condiciones físicas o mecánicas. Este mecanismo de doble verificación contribuye a fortalecer la trazabilidad del proceso y asegurar la fiabilidad de los resultados obtenidos,

especialmente ante hallazgos críticos como la ausencia de extintores, botiquines incompletos, fallas en luces y deterioro estructural documentado en la inspección general.

Alcance de la Inspección

- **Fecha del informe:** 05 de abril de 2025.
- **Vehículos evaluados:** 19 unidades.
- **Flotilla total registrada:** 177 vehículos.
- **Cobertura de la muestra:** 10.7% del parque vehicular institucional.
- **Áreas inspeccionadas:** Dirección Financiera, Hidrocarburos, Comunicaciones, Recursos Humanos, Infraestructura, Remediación, DERS, Servicios Generales, entre otros.
- **Rango de años de fabricación:** 2005 a 2024.
- **Marcas principales:** Toyota, Nissan, Ford, Mazda, Hyundai, Chevrolet, Daihatsu.

Metodología Aplicada

Evaluación mediante fórmula estandarizada según tipo de vehículo (camioneta, jeep, camión), calificando cada componente en:

- **Cumple**
- **No cumple**
- **Necesita cambio**

Principales Hallazgos

La revisión permitió identificar **deficiencias críticas** en equipos de emergencia, sistemas de iluminación, mantenimiento y estado físico de los vehículos.

Deficiencias de equipos de emergencia

- Ausencia frecuente de **extintores** o extintores sueltos.
- **Botiquines** vencidos, incompletos o inexistentes.
- **Triángulos reflectivos** ausentes en muchas unidades.

Condiciones mecánicas y de seguridad

- Luces delanteras o traseras inoperantes o con micas rotas.
- Cristales y limpiaparabrisas dañados.
- Fallas mecánicas no diagnosticadas, ruidos, niveles de líquidos bajos.

Condiciones físicas del vehículo

- Interiores deteriorados: tapicería, paneles, guías.
- Exteriores rayados, abollados y con desgaste visible.

Datos de Cumplimiento (19 vehículos)

Según el gráfico del informe:

- **Extintor:** 10.5% de cumplimiento.
- **Botiquín:** 36.8%.
- **Triángulo:** 52.6%.
- **Luces:** 52.6%.
- **Cristales:** 68.4%.
- **Cinturón / Frenos / Gomas / Documentación:** porcentajes variables entre 94.7% y 100%.

El indicador más crítico fue el **extintor** (solo 10.5% cumplía), seguido por botiquines y triángulos reflectivos.

Análisis General

La inspección evidenció **debilidades estructurales en la gestión preventiva del parque vehicular**, especialmente relacionadas con:

- Falta de reposición de equipos esenciales de seguridad.
- Deterioro y mantenimiento deficiente.
- Fallas en registros preventivos y seguimiento mecánico.

Estas condiciones incrementan el riesgo para los colaboradores y afectan la seguridad operativa del MEM.

Recomendaciones Clave

El informe establece acciones urgentes y preventivas:

- **Reequipar** los vehículos con extintores certificados y botiquines actualizados.
- **Reemplazar** luces, micas y elementos de señalización.
- Implementar un **calendario de mantenimiento preventivo**.
- Integrar la inspección periódica al protocolo de SST, con apoyo del área de Transporte.
- Realizar **verificaciones recurrentes** de cumplimiento de estándares mínimos.
- Capacitar al personal asignado en **chequeo preventivo básico**.

Conclusiones

- Se evaluó el **10.73%** de la flotilla institucional.
- Los hallazgos identifican tendencias que requieren intervención inmediata.
- Algunas acciones recomendadas ya se encuentran en proceso de implementación (reequipamiento).
- El informe respalda la necesidad de reforzar la **cultura preventiva** en el uso de vehículos.

4.5. Inspecciones de infraestructura

A continuación, se consolidan los hallazgos y recomendaciones de tres informes institucionales:

Principales conclusiones transversales:

- Persisten riesgos críticos en sistemas contra incendio (bombas, mangueras, alarmas), iluminación de emergencia y señalización.
- Se evidencia congestión de espacios, cableado TIC/eléctrico desorganizado y mobiliario no ergonómico en múltiples plantas.

- La mayoría de los hallazgos reportados desde dic-2024 y feb-2025 continúan pendientes al cierre de septiembre 2025.

Resumen clave: Informe Inspecciones de Infraestructura – febrero 2025 (Inspección: 17/02/2025)

- Señalización exterior de salidas de emergencia deficiente; puntos de reunión insuficientes.
- Carretes/mangueras averiadas; bombas con anomalías (bomba encendida sin flujo).
- Luces de emergencia: faltantes o no funcionales.
- Obstrucciones en pasillos; moho y suciedad en varias áreas; greclas deterioradas en cocinas.
- Sala de lactancia usada como almacén; mobiliario no ergonómico.

Resumen clave: Informe Inspecciones de Infraestructura – junio 2025 (Inspección: 12-13/06/2025)

- Salida de emergencia oeste bloqueada; accesos peatonales deficientes; PR-1 requiere remozamiento.
- Gabinetes de mangueras con óxido/trabas; manguera y carrete sur averiados; faltan extintores en áreas críticas (UEP, VM Innovación, Cooperativa).
- Luces de emergencia: múltiples no funcionan o ausentes; lámpara en VM Energía instalada, pero sin conexión.
- Cableado TIC/eléctrico expuesto y desorganizado; climatización defectuosa/ruidosa en varias áreas.
- Congestión de espacios (RRHH, DERS, Financiera); moho en dispensadores y paredes; greclas en mal estado.

Resumen clave: Informe Condiciones de Trabajo e Infraestructura – Validación septiembre 2025 (Inspección: 09/2025)

- Validación IDOPPRIL: ~20% realizado, ~15% parcial, ~65% sin realizar.
- Riesgos críticos: incendios (alarmes/detectores inactivos), evacuación (rutas/puertas), electricidad (cables expuestos).
- Cuarto de planta de emergencia usado como almacén de combustibles; manguera/carretes reventados en prueba.
- Orden y limpieza: plagas; archivos y 6to piso críticos; moho en archivos RH.
- Ergonomía: sustituciones parciales; persisten estaciones saturadas y mobiliario deteriorado.

4.6. Resumen Técnico – Simulacro Nacional de Evacuación por Terremoto

Introducción y Objetivo del Simulacro

El Ministerio de Energía y Minas (MEMRD) participó en el **Simulacro Nacional de Evacuación por Terremoto** organizado por el COE, conforme a la **circular MAP Núm. 014945**, realizado el **05 de noviembre de 2025 a las 10:00 a.m.**

El ejercicio forma parte de la implementación del **SISTAP**, para evitar respuestas improvisadas y fortalecer la cultura de prevención institucional ante emergencias.

Objetivos principales

- Sensibilizar y educar sobre cómo actuar ante un terremoto.
- Verificar la operatividad del Plan de Evacuación.
- Evaluar la respuesta de brigadas, rutas de evacuación, puntos de reunión y tiempos de respuesta.

Alcance

Participaron todas las dependencias del MEM:

- **Edificio Central (Feria)**
- **Parque Temático de Energías Renovables (PTER)**
- **Centro Operativo de Herrera (Club Julio Sauri, Taller, Almacén y Archivo)**

Preparación y Coordinación del Simulacro

- El MEMRD se inscribió formalmente al simulacro el **29 de septiembre de 2025**.
- Se acordó con el COE que la modalidad sería **solo evacuación**, sin escenarios complejos (heridos, rescates, incendios).
- Se impartió un **taller de Gestión de Riesgos y Rutas de Evacuación** a brigadistas del edificio Feria, facilitado por la **Ing. Carmen Veloz**.
- Comunicaciones del MEM desarrollaron las piezas visuales para difusión interna.

Desarrollo del Ejercicio

Actividades realizadas durante el simulacro

- Activación de la alarma.
- Despliegue inmediato de brigadistas.
- Evacuación ordenada aplicando rutas señalizadas.
- Verificación de listas en puntos de encuentro.
- Asistencia prioritaria a embarazadas y personas con limitaciones físicas.
- Comunicación con megáfonos, silbatos e instrucciones directas.

Resultados por Áreas (Edificio Feria)

1er piso

- Respuesta positiva general.
- Incidencias: dos personas permanecieron dentro del edificio; participantes se colocaron bajo paneles solares (zona prohibida).
- Acción destacada: apoyo a embarazada.

2do piso

- Respuesta positiva con excepciones.
- Varios colaboradores no evacuaron.
- Requiere reforzar supervisión.

3er piso

- Solo 10% del personal presente.
- Problemas: militares modificaron rutas, falta de respeto hacia brigadistas, desorganización en puntos de encuentro.
- Sugerencias: formación para militares, consecuencias por incumplimiento.

4to piso

- Evacuación adecuada con casos mínimos de resistencia.

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ENERGÍA Y MINAS	Informe de Gestión Anual de la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025	Código: MEM-DPD-DGC-GU01-PL01 Versión: 01 Página 17 de 27
--	---	---

- Tres embarazadas evacuadas anticipadamente.
- Brigadistas mostraron liderazgo.

5to piso

- Incidencias mínimas.
- Una persona y un director permanecieron en oficinas.
- Problema recurrente: personas bajo paneles solares en puntos de reunión.

6to piso

- Ejercicio exitoso.
- Un colaborador se movió antes de tiempo, generó confusión.
- Análisis FODA incluido por brigadistas.

Resultados en Dependencias Externas

Club Julio Sauri (COH)

- **80 personas evacuadas:** 50 empleados + 30 visitantes.
- Evacuación ordenada, sin incidentes, rutas funcionales y coordinación efectiva.

Parque Temático (PTER)

- **25 personas evacuadas.**
- Proceso organizado, conteo completo, sin incidentes.
- Señalización adecuada y buena actuación de brigadistas.

Aspectos Positivos

- Excelente **coordinación** entre brigadistas y personal.
- **Evacuación dentro del tiempo esperado**, rutas funcionales.
- **Comunicación clara y liderazgo visible** por parte de brigadistas y líderes de piso.

Aspectos Críticos Identificados

- Permanencia bajo estructuras (paneles solares, marquesinas) en puntos de encuentro.
- Resistencia de colaboradores a evacuar.

- Falta de respeto a las indicaciones de brigadistas.
- Deficiencia en señalización en algunos puntos.
- Desconocimiento de procedimientos por parte de algunos participantes.

Conclusiones Generales

1. **El simulacro cumplió sus objetivos:** fortaleció la cultura de prevención, permitió evaluar protocolos y evidenció preparación general.
2. **Actuación satisfactoria:** participación activa, rutas funcionales, orden y seguridad.
3. **Acciones correctivas necesarias:** capacitación continua, refuerzo de la autoridad de brigadistas, mejora de señalización y establecimiento de consecuencias ante incumplimientos.

4.7. Informe Final Unificado de Evaluación de Riesgos Laborales

Institución: Ministerio de Energía y Minas (MEM)

Centros evaluados:

1. Parque Temático Energía Renovable – PTER (Ciudad Juan Bosch).
2. Edificio Principal – Av. Independencia, D.N.
3. Centro Operativo de Herrera – COH (Av. Isabel Aguiar)

Visitas: 1–7 de mayo de 2025

Evaluadores: Dr. Anderson A. Lorenzo (IDOPPRIL) y Dra. Maridania Jiménez (IDOPPRIL)

Resumen

- **Población evaluada:** ~664 trabajadores (PTER 25, Edificio Principal 600, COH 39). El **Edificio Principal** concentra el **90%** del personal y los **riesgos más críticos**.
- **Patrones comunes** en los tres centros: deficiencias en **protección contra incendios** (señalización/extintores/alarma/detectores), **riesgos eléctricos** (cableado, cajas sin tapa, uso de regletas permanente), **orden y limpieza, iluminación, ergonomía, y primeros auxilios/brigadas**

- **Críticos por centro:**

- **Edificio Principal:** sistema de alarma y detectores deshabilitados, manguera contra incendios dañada, uso masivo de regletas, plagas (cucarachas), heces de paloma en varios pisos, manejo inadecuado de desechos médicos, zonas en construcción sin control. Centro con mayor urgencia de intervención.
- **COH:** sin sistema de alarma, extintores insuficientes/bloqueados, almacenes desordenados y con materiales peligrosos, taller automotriz con EPP limitado y ventilación insuficiente; filtraciones en techos.
- **PTER:** señalización y rutas de evacuación incompletas, problemas eléctricos (cables/tomacorrientes), botiquín incompleto, filtraciones/techos y temas menores de infraestructura; menor complejidad relativa.

4.8. Informe del Proyecto: “Conozca a su Brigadista”

Año de ejecución: 2025

Departamento responsable: Recursos Humanos

Colaboración: Dirección de Comunicaciones

El proyecto “**Conozca a su Brigadista**” fue una campaña interna desarrollada durante el año 2025 con el propósito de **dar visibilidad y reconocimiento al personal brigadista de la institución**. Esta iniciativa se llevó a cabo en colaboración entre el Departamento de Recursos Humanos y la Dirección de Comunicaciones.

La campaña se estructuró en fases para asegurar una divulgación ordenada de los equipos de brigada en cada área de la institución.

Objetivo General

Fomentar el reconocimiento, la identificación y la valoración del personal brigadista, fortaleciendo la cultura de prevención y seguridad.

Objetivos Específicos

- Presentar de forma oficial a todos los brigadistas.
- Hay que destacar su rol, formación y compromiso.
- Motivar a otros colaboradores a integrarse a la brigada.
- Facilitar la identificación del personal encargado de emergencias en cada área.

Alcance de la Primera Fase

La **primera fase** se concentró en los **brigadistas del Edificio Principal**, incluyendo todos los pisos y el área del edificio Cooperativa. Esta etapa comprendió:

- Sesión fotográfica del personal brigadista.
- Recolección de información técnica y de funciones.
- Diseño de artes comunicacionales.
- Publicación por pisos en los canales internos.

Cada ficha publicada contenía información clave:

- Nombre y cargo.
- Tiempo en la institución.
- Capacitación recibida.
- Función dentro de la brigada.

Proyección a Fases Futuras

Como parte de la expansión planificada, las próximas fases incluirán los brigadistas de:

• **PTER – Parque Temático de Energía Renovable**

Personal asignado a procesos educativos y operativos del parque, involucrado en la atención de visitantes y respuesta ante incidentes.

• **COH – Centro de Operaciones Herrera**

Equipo especializado en seguridad operativa y manejo de infraestructura técnica.

Estas fases permitirán completar la presentación integral de todos los brigadistas de la institución.

Resultados de la Primera Fase

- Publicación del **100% del personal brigadista del Edificio Principal**.
- Aumento en el reconocimiento institucional del equipo de brigada.

- Mayor interacción en los canales de comunicación interna.
- Interés creciente de nuevos voluntarios en integrarse al programa.

Anexo: Mural Institucional “Conoce Nuestros Brigadistas”

Como parte esencial de la campaña, se elaboró un mural visual informativo, colocado en los murales físicos de la institución, donde se presentaron los brigadistas organizados por piso y área.

La primera fase del proyecto “Conozca a su Brigadista” cumplió con su propósito de fortalecer la visibilidad, reconocimiento y sentido de pertenencia del equipo brigadista. La campaña sentó las bases para una expansión progresiva hacia PTER y COH, asegurando que toda la comunidad institucional conozca quiénes son los responsables de velar por la seguridad en cada área.

5. CONCLUSIÓN INSTITUCIONAL

La gestión realizada durante el año 2025 evidencia el compromiso institucional del Ministerio de Energía y Minas con el fortalecimiento continuo del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SISTAP) y con la consolidación de una cultura preventiva integral. Las acciones ejecutadas —incluyendo el levantamiento y análisis de accidentes laborales, el programa de capacitaciones, las jornadas de salud ocupacional, la inspección técnica del parque vehicular, las evaluaciones de infraestructura, el simulacro nacional de evacuación y el proyecto de visibilidad del personal brigadista— demuestran una planificación estratégica orientada al cumplimiento progresivo de los **13 elementos del SISTAP**, los cuales contemplan la organización del sistema, el control de riesgos, la competencia del personal, la preparación ante emergencias, la vigilancia de la salud y la mejora continua.

El análisis consolidado de los accidentes permitió identificar tendencias y riesgos recurrentes que servirán de insumo para la actualización de los planes preventivos. Las capacitaciones y jornadas de salud potenciaron el desarrollo de competencias críticas y fomentaron prácticas saludables en la población trabajadora. Por su parte, las inspecciones de flotilla vehicular y de infraestructura revelaron áreas prioritarias de intervención que ya cuentan con recomendaciones específicas para su corrección, permitiendo una gestión basada en evidencia y orientada a la mitigación de riesgos.

Asimismo, la participación en el simulacro nacional fortaleció la capacidad operativa de las brigadas y la preparación del personal ante emergencias reales, mientras que el proyecto “Conozca a su Brigadista” afianzó los mecanismos de identificación, reconocimiento y organización interna para la respuesta institucional.

En conjunto, los resultados obtenidos reflejan avances significativos en el desarrollo y madurez del sistema preventivo institucional. La articulación entre áreas, la integración de aliados estratégicos, la participación activa de los colaboradores y la gestión basada en indicadores permitieron consolidar un año de trabajo orientado a la protección de la salud, la seguridad y el bienestar del personal. Se reafirma así el compromiso institucional de continuar fortaleciendo las condiciones laborales, garantizar el cumplimiento normativo y avanzar de manera sostenida en la implementación de los 13 elementos del SISTAP, asegurando un entorno de trabajo cada vez más seguro, saludable y eficiente.

6. ANEXOS



Capacitación en Prevención de Incendios



Capacitación en Manejo de Emergencias ante Huracanes, Terremotos y Tsunamis



Capacitación en Manejo Defensivo para Choferes


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ENERGÍA Y MINAS

¡Vacunarse es cuidar a los que amas!

Desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, hemos organizado para ti una **Jornada de Vacunación** con el auspicio de Salud Pública.

FECHA: 25 de septiembre de 2025	LUGAR: Consultorio del MEM
---	--------------------------------------

Vacunas disponibles:

- **SR** (Sarampión - Rubeola)
- **DT** (Difteria - Tétanos)
- **Hepatitis B**



¡LA PREVENCIÓN SALVA VIDAS!

**CHARLA DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE MANEJO DE RESIDUOS**

Reciclaje y Economía Circular, su importancia
en la correcta gestión de residuos sólidos

TEMAS:

1. Conceptos Básicos de gestión de residuos.	4. Explicación de qué es NUVI
2. Problemática ambiental asociada al manejo inadecuado de residuos.	5. Pautas para la correcta separación de botellas plásticas en los Puntos NUVI
3. 3 Rs	

LUNES 30 DE JUNIO
HORA: 10:00 A.M. | SALÓN JULIO NEGRONI

 **FACILITADORA:**
Mariely Ponciano
Directora de
Proyecto NUVI



CENTRO DE
OPERACIONES
DE EMERGENCIA

SIMULACRO NACIONAL DE EVACUACIÓN

POR TERREMOTO

Miércoles, 05 de noviembre 10:00 A.M. Ministerio de Energía y Minas

Con el objetivo de **promover, informar y sensibilizar** sobre las acciones a tomar antes y después de la ocurrencia de un terremoto, así como fomentar una cultura de preparación y prevención ante eventos adversos para proteger la vida, el **Ministerio de Energía y Minas** participará en el Simulacro Nacional de Evacuación, una iniciativa de la Presidencia organizada por el **COE**.



DERRUMBES



RÉPLICAS



VIVIENDAS
DESTRUIDAS



CALLES
DESTRUIDAS




GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ENERGÍA Y MINAS

Cerramos el **Mes de la Prevención del
Cáncer de Mama** con una charla **dedicada
al bienestar emocional**, fundamental para el
cuidado integral de nuestra salud.

LAS EMOCIONES Y EL MANEJO DEL CÁNCER

MARTES
21

10:00-11:00 a. m.
Salón Julio Negrón

Aprenderemos cómo nuestras emociones
influyen en el proceso de prevención y
enfrentamiento de esta enfermedad.

¡Los esperamos para seguir construyendo
juntos una cultura de prevención y bienestar!

Energía para la vida y el bienestar.



EQUIPO PISO 4



FRANCIS ALBERTY
LIDER DE PISO



BIANCA RODRIGUEZ



DILEYSI RODRIGUEZ



EDDY ESTEVEZ



GELSARY CABRAL



JOSE MIGUEL LORA



REBECA UREÑA



JOHAN FRIAS

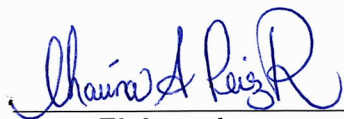


Mural Conoce a tus Brigadistas

7. REFERENCIAS LEGALES Y NORMATIVAS

Para el desarrollo de esta jornada de capacitación, se tomaron como base las siguientes disposiciones legales y normativas vigentes en la República Dominicana:

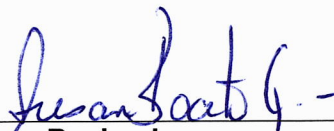
- Ley No. 147-02 sobre Gestión de Riesgos
- Decreto No. 522-06 – Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Código de Trabajo de la República Dominicana (Ley No. 16-92)
- Ley No. 87-01 – Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS)
- Resolución No. 113/2011 del Ministerio de Administración Pública



Elaborado por:
Analista de Seguridad y
Salud en el Trabajo

Fecha:

10 / 02 / 2024



Revisado por:
Encargada de Relaciones
Laborales y Sociales

Fecha:

10 / 02 / 2024